BILBAO EKINTZA, E.P.E.L.

ANUNCIO

Calificación definitiva del primer ejercicio y, fecha y lugar de realización del segundo ejercicio del proceso selectivo para la provisión de un puesto de trabajo vacante en Bilbao Ekintza, E.P.E.L.

El Tribunal encargado de juzgar el proceso selectivo convocado para la provisión en propiedad de 1 puesto de Técnico/a de Internacionalización, con perfil lingüístico 2 de euskera preceptivo, en reuniones celebradas los días 16 de enero de 2023 y 2 de febrero de 2023, ha dispuesto:

Primero.- Informar que no se ha producido ninguna reclamación en plazo contra la calificación provisional del primer ejercicio.

Segundo.- Aprobar y hacer pública la **calificación definitiva** obtenida en el **PRIMER EJERCICIO** de los de la oposición, por las personas aspirantes que han resultado APTAS en el mismo, al haber obtenido un mínimo de 10,00 puntos y haber superado las pruebas del ejercicio, contenidas en las Bases de la convocatoria, relación que se adjunta al presente anuncio, quedando eliminadas quienes hayan sido declaradas NO APTAS en alguna de pruebas realizadas.

Tercero.- Se convoca a las personas que han resultado APTAS en el Primer Ejercicio, para la realización del Segundo Ejercicio de la Fase de Oposición (caso práctico), de carácter obligatorio y eliminatorio, en la fecha, hora y lugar que a continuación se indica, debiendo comparecer provistas del D.N.I., así como de útiles de escritura:

Día: **jueves, 16 de febrero de 2023**

Hora: **9:45 horas**

Lugar: **Oficina de Turismo** (planta baja), sita en Plaza Circular nº 1, 48001 Bilbao, acceso por puerta principal.

Cuarto.- Se comunica a las personas aspirantes declaradas APTAS en el primer ejercicio que el contenido y criterios de corrección del Segundo Ejercicio (caso práctico), será el siguiente:

a) Consistirá en desarrollar por escrito durante un periodo máximo de dos horas un informe con propuesta de resolución sobre un caso práctico propuesto por el Tribunal.
b) Criterios de corrección: se valorará fundamentalmente la capacidad de raciocinio, organización, sistemática de planteamiento y formulación de conclusiones, el conocimiento y adecuada interpretación de la normativa aplicable y el conocimiento de procedimientos adecuados para la consecución de los objetivos establecidos.
c) Se valorará sobre un máximo de 30 puntos, siendo necesario obtener un mínimo de 15 puntos para superarlo.
d) La corrección será anónima, mediante el sistema de plicas, llevándose a cabo la identificación de los/las aspirantes, una vez calificado el ejercicio.
e) Para la realización del ejercicio las personas aspirantes no podrán traer documentación.

En Bilbao, a 2 de febrero de 2023

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

ROSA ANA YURREBASO SESTAFE

Calificaciones definitivas Primer Ejercicio

BE2018-0002
NAZIOARTEKOTZE TEKNIKARI
TÉCNICO/A DE INTERNACIONALIZACIÓN

NAN / DNI	Lehenengo abizena Primer apellido	Bigarren abizena Segundo apellido	Izena Nombre	Lehenengo atala Primera parte	Bigarren atala Segunda parte	Guztira Total	
*257***9V	ARANZABAL	NARBAIZA	USUE	6,62	0,00	6,62	NO APTO/A
*887***8M	HAWARI	BERRIOZABALGOITIA	YASMIN	9,46	5,95	15,41	APTO/A